

Carta abierta al Presidente Sebastián Piñera

Por un presupuesto del 1% para las artes, las culturas y el patrimonio que permita una reconstrucción integral del país pos pandemia

El año 2003 fue Creado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con ello se culminó una primera etapa en la revalorización y reconocimiento del arte y la cultura, que se iniciara con el fin de la dictadura en 1990 y que daba también respuesta a una demanda histórica del sector cultural, que por más de 50 años había pedido una institucionalidad específica para el sector.

Esta nueva institucionalidad fue un paso fundamental para el desarrollo del sector, incorporando en su interior a los Consejos y Fondos de la Música, el Libro y la Lectura y el de la Industria Audiovisual; se crearon direcciones regionales en todo el país; se institucionalizaron de manera pionera diversos órganos con representantes de la sociedad civil y facultades de decisión en cuanto al diseño de políticas públicas sectoriales y se incrementaron de manera creciente los presupuestos para el sector, llegando a quintuplicarse en 10 años. De esta manera, la cultura pasó a ser una política de Estado transversal y comenzó a entenderse como pilar de un desarrollo integral del país y no como un elemento secundario ni accesorio.

Sin embargo, faltaba avanzar aún más para lograr una institucionalidad completa, que junto al arte y la cultura, reuniera bajo un mismo paraguas al patrimonio y todo el legado de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Este paso se dio con la creación en 2017, del Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio, quedando solo pendiente incorporar el trabajo que se realiza desde la DIRAC en la Cancillería; los recursos destinados a la Industria Cultural en Corfo el fondo administrado por el Consejo Nacional de Televisión para el desarrollo de contenidos y producción audiovisual; y los recursos que se entregan a través de los FNDR de cada Gobierno Regional que muchas veces superan los presupuestos de las seremías de cultura.

Si bien ha habido importantes avances en el fortalecimiento institucional de las culturas y las artes, lamentablemente, en las tramitaciones de los presupuestos para los años 2019 y 2020 nos hemos encontrado con proyectos que congelan los recursos hacia el sector, cuando no los reducen. Afortunadamente el trabajo transversal del parlamento permitió revertir estas rebajas y ha planteado en estas discusiones la necesidad de entregar mayores recursos y robustecer al sector de las culturas, artes y patrimonio.

Al respecto vale la pena recordar también que el informe financiero que acompañó la creación del MINCAP nunca se cumplió, es decir, el Mincap se creó con un déficit en los recursos que supuestamente iban a estar disponibles.

El inicio de la pandemia fue particularmente cruel con el sector. Por sus características, desde un comienzo fue afectado de manera directa con el cierre de los espacios de

difusión y la suspensión de prácticamente todas las actividades planificadas hasta hoy, de todas sus disciplinas y expresiones.

A ello se suma que ninguna de las medidas implementadas por el gobierno ha dado cuenta de las especiales características del sector, por lo que en la práctica, sus trabajadores, organizaciones y empresas han quedado excluidas de ellas. La institucionalidad cultural por su parte, ha sido incapaz de apartarse de los instrumentos tradicionales, fondos concursables destinados al fomento, los que pudiendo tener justificación en momentos normales, carecen de cualquier mínimo sentido de realidad en momentos de emergencia como los actuales.

Su implementación además, con falta de personal que agilice las gestiones ha significado una sobrecarga para los y las trabajadores de AFUCAP y una retraso en la entrega de estos “fondos de emergencia” dispuestos por el MINCAP, que a la fecha aún no llegan de manera efectiva al sector y que podrían tardar hasta 5 meses en su entrega después de que estos se adjudican.

Como si eso fuera poco, el ya pequeño presupuesto del MINCAP se vio reducido en 16 millones de pesos, más de un 8% del total de sus recursos que apenas superan el 0,37 % del total del presupuesto nacional. Este recorte lo sitúa como el segundo ministerio con la mayor rebaja presupuestaria en el marco de la pandemia.

En este escenario y de cara al inicio de la tramitación del presupuesto público para el año 2021, nos parece imprescindible dar a conocer a la opinión pública, a los distintos actores del sector cultural y en particular al gobierno, nuestra opinión sobre dicho presupuesto, a modo de prevenir lo que creemos puede ser un gran error del ejecutivo, no sólo para el sector cultural, sino para el conjunto de la reconstrucción post pandemia y para el desarrollo integral del país.

De acuerdo a la información que se ha conocido, el diseño inicial del presupuesto del Ministerio de las Culturas para 2021 contemplaría un recorte en torno al 30% en comparación al presupuesto inicial del presente año. Esta reducción se justificaría en la lógica de un periodo de reconstrucción como el que debe afrontar el país donde, a juicio del ejecutivo, serán otras las prioridades.

Por el contrario, quienes suscribimos esta carta, Senadoras, Diputadas, Senadores y Diputados, estamos convencidos que la cultura debe ser una prioridad en la etapa de la reconstrucción, pues pretender que ésta debe ser solo material, es no entender la profundidad de la crisis que afecta al país y el profundo daño emocional, social y de convivencia que viven nuestras familias y comunidades.

En efecto, junto con la reactivación económica y la recuperación de empleos, que también afectan directamente al sector cultural y que en su caso serán aún más lentas; el país requiere recuperarse social y emocionalmente, reconstruir espacios de convivencia y reencuentro, todos fuertemente afectados por meses de encierro, por la pérdida de miles de vidas y por la instalación de la desconfianza sobre el otro, como característica de las

relaciones entre las personas. Para esa recuperación, ninguna herramienta mejor ni más relevante que las artes y la cultura.

El verdadero desarrollo de un país no puede medirse solo por el acceso a bienes de consumo. Los países que lo han entendido tienen presupuestos que alcanzan entre el 1 y el 2% del total. Por ello queremos insistir en la necesidad de alcanzar un presupuesto del sector equivalente al 1% del total del presupuesto público del país y que, como hemos señalado hoy apenas supera el 0,37%.

Por ello, queremos hacer un llamado al gobierno no sólo a no reducir el presupuesto del sector para el año 2021, sino por el contrario, a incrementarlo. A entender a la cultura como un factor esencial para un desarrollo integral del país y no como un elemento accesorio, al que se accede cuando otras necesidades básicas están cubiertas. La cultura debe instalarse como un derecho en nuestra sociedad, independiente de los recursos económicos de las familias y los bienes artísticos y culturales, como bienes básicos y esenciales.

SENADORAS Y SENADORES

**Yasna Provoste
Carlos Montes
Alfonso De Urresti
Jaime Quintana
Juan Ignacio Latorre
Alejandro Guillier
Carlos Bianchi
Alejandro Navarro
Álvaro Elizalde
Adriana Muñoz
Ximena Órdenes
Guido Girardi
Isabel Allende
Jorge Pizarro
Ximena Rincón
Francisco Huenchumilla
Ricardo Lagos
Jorge Soria
Pedro Araya
Felipe Harboe
José Miguel Insulza
Rabindranath Quinteros
Juan Pablo Letelier**

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**Amaro Labra
Claudia Mix
Carolina Marzan
Marcelo Díaz
Giorgio Jackson
Maya Fernández
Gonzalo Winter
Alejandro Bernal
Carmen Hertz
Camila Vallejo
Daniel Núñez
Boris Barrera
Víctor Torres
Matías Walker
José Miguel Ortiz
Gabriel Ascencio
Daniel Verdessi
Karol Cariola
Marisela Santibáñez
Patricio Rosas
Jorge Brito
Gabriel Boric
Manuel Antonio Matta
Gabriel Silber**

**Iván Flores
Pepe Auth
Fernando Meza
Miguel Ángel Calisto
Camila Rojas
Miguel Crispi
Florcita Alarcón
Jaime Mulet
Esteban Velásquez
Jaime Naranjo
Gastón Saavedra
Juan Luis Castro
Luis Rocafull
Jenny Álvarez
Raúl Saldivar
Manuel Monsalve
Leonardo Soto
Juan Santana
Marcelo Schilling
Emilia Nuyado
Camila Rojas
Tomas Hirsch
Guillermo Tellier
Hugo Gutiérrez
Rodrigo González
Andrea Parra
Ricardo Celis
Raúl Soto
Tucapel Jiménez
Maite Orsini
Gael Yoemans
Catalina Pérez
Natalia Castillo
Diego Ibáñez**

Valparaíso, 25 de agosto de 2020.